

UGEL-Tocache

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



Resolución Directoral N° 006007

Tocache; 10 ENE 2024

Vistos: La Resolución Directoral N° 002962-2023, el VIR-2023028995 y el Memorando N° 868-2023-GRSM-DRE-UGELT/D;

CONSIDERANDO:

Que, en la Resolución Directoral N° 002962, de fecha 14 de noviembre del 2023, se resuelve en el **ARTICULO 1.- DESIGNAR** a partir del 13.11.2023, a doña Rocío del Pilar VALLES ROJAS, identificada con DNI N° 44600216, como Director de Sistema Administrativo II de la Oficina de Planificación y Desarrollo Personal de la Unidad de Gestión Educativa Local-Tocache, F-3, 40 horas cronológicas, Economista, Código de Plaza: 1121111221C0, Vacante: PAP Aprobado;

Que, mediante VIR-2023028995, de fecha 22 de diciembre del 2023, doña Rocio Del Pilar VALLES ROJAS, identificada con DNI N° 44600216, presenta su Carta de renuncia irrevocable al cargo de Director de Sistema Administrativo II de la Oficina de Planificación y Desarrollo Personal de la Unidad de Gestión Educativa Local-Tocache, por motivos estrictamente personales, a partir del 31 de diciembre del 2023;

Que, con Memorando N° 1400-GRSM/DRE-UGELT/D, de fecha 29 de diciembre del 2023, el Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de Tocache, autoriza proyectar resolución de aceptación de renuncia como como Director de Sistema Administrativo II de la Oficina de Planificación y Desarrollo Personal de la Unidad de Gestión Educativa Local-Tocache, a doña Rocio Del Pilar VALLES ROJAS, identificada con DNI N° 44600216, a partir del 31 de diciembre del 2023;

De conformidad a lo facultado por R.S. N°204- 2002-ED; Reglamento de la Ley de Carrera Administrativa, D. S. N° 005-90-PCM.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- DAR POR CONCLUIDO, a partir del 1.12.2023, la Resolución Directoral N° 002962-2023, donde se DESIGNA a doña Rocio Del Pilar VALLES ROJAS, identificada con DNI N° 44600216, como Director de Sistema Administrativo II de la Oficina de Planificación y Desarrollo Personal de la Unidad de Gestión Educativa Local-Tocache, F-3, 40 horas cronológicas, Economista, Código de Plaza: 1121111221C0, Vacante: PAP Aprobado, distrito y provincia de Tocache, por motivo de renuncia voluntaria.

ARTÍCULO 2º.- NOTIFIQUESE la presente resolución a la parte interesada e instancias administrativas pertinentes para su conocimiento y acciones de Ley, de conformidad con lo dispuesto en el TUO de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.



Regístrese y Comuníquese

George Danny SANDOVAL RUIZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA
LOCAL DE TOCACHE